

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018



icid

Iniciativas de Cooperación
Internacional para el Desarrollo

Presentación

Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo, surge con la pretensión de buscar la especialización y eficacia necesarias para trabajar por el Desarrollo y los Derechos de los Pueblos de los países empobrecidos.

Tras varios años de experiencia, desde una motivación ética y política, ICID quiere contribuir junto a ellos para:

- Defender y promover sus **derechos económicos, sociales, culturales y ambientales**, de manera que tengan acceso a condiciones de vida dignas, justas y equitativas.
- Fortalecer la organización y capacidades de la **sociedad civil** para la participación directa en la definición y construcción de su desarrollo.

Con la misma motivación y con la finalidad de alentar la conciencia y la razón solidaria entre las personas y pueblos, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo apuesta decididamente por la **Educación para el Desarrollo y Sensibilización** para que

- nuestras sociedades, comprendiendo la dimensión de los problemas de los países empobrecidos y su corresponsabilidad para resolverlos, transformen su vida cotidiana, generen lazos de solidaridad, y propongan a sus propios gobiernos perspectivas y criterios para afrontar estos problemas de manera realista y justa.

Partimos de la definición de desarrollo del Informe A/49/665 del Secretario General de NNUU de 1994:

"...El desarrollo debe consistir en un mayor bienestar humano, la erradicación del hambre, la enfermedad y la ignorancia y la creación de empleo productivo para todos. Su objetivo primero debe ser el de poner término a la pobreza y atender las necesidades prioritarias de todos de forma que puedan sustentarse productivamente en las generaciones futuras"

Aunque con anterioridad también nos basamos en conceptos y expresiones jurídicas reconocidas internacionalmente en 1986 (el *Desarrollo como Derecho Humano*), así como otros avances de Viena 1993.

Por eso, nuestras líneas de acción más destacables son:

1. Defensa de los Derechos Socio- económicos, Culturales y Medioambientales.

- Creación de condiciones para la inversión productiva en los sectores económicos básicos para el desarrollo de las economías rurales y periurbanas (actividades productivas agropecuarias y pequeño industriales) y que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria.
- Promoción de sistemas de crédito popular y préstamos de insumos para la producción que contribuyan al éxito de asociaciones de productores y microempresas.

- Búsqueda de apoyos a las asociaciones y cooperativas campesinas para fortalecer las capacidades de los productores agropecuarios y la comercialización.
- Capacitación técnica y formación profesional.
- Promoción de la soberanía alimentaria.

2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la sociedad civil y grupos de base popular, empezando por contribuir a profundizar y ampliar el concepto de ciudadanía y su poder

- Apoyo al movimiento campesino y ciudadano y su organización socio-política a nivel local y nacional en los países y regiones de actuación.
- Refuerzo de las organizaciones populares, indígenas, grupos de mujeres, movimientos vecinales, agentes locales y otros actores emergentes.
- Apoyo a los procesos de participación ciudadana en la vida política, económica y social.
- Trabajo de promoción, reflexión, capacitación y concienciación entre la población más vulnerable acerca de sus derechos sociales básicos.

3. Educación para el desarrollo y sensibilización

- Educación crítica, basada en principios éticos de respeto a las culturas y a los procesos de desarrollo endógenos en los países empobrecidos.
- Educación para los derechos humanos, con especial énfasis en la educación para la igualdad o coeducación, la educación intercultural y educación para la paz.
- Consumo Responsable y sensibilización sobre las consecuencias del actual sistema de producción, comercio mundial y consumo en el Norte y el Sur. Comprende el Turismo Responsable y la defensa de la soberanía alimentaria de los pueblos.

Las acciones puestas en marcha están basadas en los siguientes principios:

1. Defensa de los Derechos Humanos

Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo promueve el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo de todos los pueblos y de todas las personas. En este sentido, enfatiza la defensa del ejercicio ciudadano y el fortalecimiento de la democracia, favoreciendo la intervención de la población en la mejora de su calidad de vida. Se trata de luchar contra la exclusión y por la defensa de los más vulnerables, por la paz, por la necesaria dignificación de los pueblos más oprimidos y para mejorar las mínimas condiciones para el desarrollo de las personas en su vida privada y pública desde la perspectiva ética, jurídica, política y humana.

2. Enfoque de género

En la medida en que las sociedades sean más participativas e igualitarias, vendrán las transformaciones. Por eso, en nuestros proyectos se busca analizar las relaciones entre los géneros y sus vínculos con otras relaciones más amplias dentro de la sociedad para poder introducir elementos que propicien la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el reconocimiento del papel y

contribución de las mujeres al desarrollo socioeconómico. En este sentido, se trata de fortalecer la capacidad de las mujeres para negociar y reestructurar las relaciones de poder con los hombres en el hogar y en la sociedad, a través de la modificación de la base material de las desigualdades de género. Pero la base material no es suficiente. El enfoque de **empoderamiento**, incluido en nuestra visión sobre el género, tiene que ver con la autonomía de las mujeres y la reivindicación del poder, entendido como capacidad de construir colectivamente para que redunde en beneficio de la capacidad y potencialidad de las personas. Este enfoque, que precisamente procede de los países donde trabajamos, pone el acento en la movilización de las mujeres y en la presión organizativa como palancas de cambio.

3. Desarrollo participativo y sustentable

Entendiendo por tal, el proceso constante de transformación cualitativa y cuantitativa de las estructuras sociales para lograr la plena participación de hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades en el presente sin comprometer el futuro de las generaciones venideras. Una de nuestras preocupaciones es que las poblaciones mismas sean sujetos de su propio desarrollo. Por eso, tanto ICID como las contrapartes locales son sólo instrumentos para identificar las potencialidades de esas poblaciones y contribuir al desarrollo de sus capacidades.

4. Ciudadanía y poder local

Nos inclinamos por un concepto de ciudadanía que trasciende al de igualdad democrática formal para aspirar a la plena participación, individual y colectiva, en el ejercicio del poder y en la gestión de todos los procesos y relaciones sociales y económicas. El objetivo de la plena ciudadanía ha de expresarse, por tanto, en términos de derechos civiles, económicos y políticos y a ampliar el espacio de esos derechos. El **poder local** que se promueve en nuestros programas se fundamenta en el fortalecimiento de las organizaciones de base, para que sean protagonistas de su desarrollo, autogestión económica, derecho a la identidad y la autonomía organizativa. De igual forma, se apoya la capacitación para crear espacios de decisión a nivel local que permitan dar respuesta a sus necesidades y propuestas. Así, se pretende que consoliden una estructura de poder local con trascendencia regional y nacional que sitúe en términos más justos la interrelación de la sociedad civil con el Estado.

Nuestros proyectos de desarrollo

1. Marco de referencia

1.1. Objetivos:

- Contribuir a que los Pueblos de los países del Sur global superen, de la manera más definitiva posible, la injusticia, la pobreza, la desigualdad, la limitación o falta de posibilidades y de libertad.
- Fortalecer los procesos de desarrollo "desde abajo y desde dentro" con la participación directa de colectivos, movimientos organizados y grupos de base popular, que resulten agentes nuevos y alternativos a los dominantes.

1.2. Líneas de Acción:

- Proyectos, programas y acciones de desarrollo:
- Coparticipación como iguales con pares y organizaciones locales:
- Búsqueda, preparación y adecuación de todo tipo de recursos;
- Búsqueda de tecnologías apropiadas y apropiables;
- Estudio de la realidad histórico-estructural de los respectivos Pueblos;;
- Estudio y análisis de las políticas de desarrollo tanto fuera como dentro de España y Europa;
- Acciones de presión política para incidir sobre los centros de poder de cara a la defensa de los intereses de los Pueblos donde se desarrolla nuestra acción.
- Fomento de redes de intercambio y compromiso solidario;
- Debates, cursos, educación para el desarrollo y participación en plataformas y grupos de trabajo en el ámbito de nuestra actuación.

1.3. Recursos:

Nuestra organización no cuenta con recursos propios para llevar a cabo las acciones de cooperación. Las fuentes de cofinanciación externas de programas y proyectos son múltiples: cuotas de asociados, recursos privados y públicos, locales, nacionales o internacionales.

1.4. Países y Regiones prioritarias:

- Centroamérica y Caribe, especialmente Guatemala y El Salvador
- América del Sur: Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.
- África: África Austral (Angola y Mozambique) y parte de África Occidental, incluyendo especialmente a Senegal, Guinea Bissau y Cabo Verde.
- Magreb (Túnez, Marruecos y Argelia) y Sáhara Occidental
- Oriente: Palestina.
- Pacífico Asiático: Filipinas.

1.5. Sectores y poblaciones prioritarios:

- Fortalecimiento organizativo de grupos de base y movimientos sociales y de, forma prioritaria, grupos de mujeres que luchan por la defensa y ejercicio de

sus derechos. También pueblos indígenas, comunidades rurales, personas desplazados por conflictos y otros colectivos marginados y/o discriminados.

- Desarrollo rural Integrado y fortalecimiento de economías campesinas; erradicación de dependencias y pobreza periurbana; generación de empleo.
- Trabajo productivo y organizativo con población refugiada y desplazada.
- Formación y capacitación técnica y profesional.
- Fortalecimiento de la democracia y el poder local a través de la educación, organización y participación ciudadana.
- Infraestructura, Hábitat, Agua, Asentamientos Humanos.

1.6. Criterios generales de actuación:

Junto a las condiciones particulares de cada proyecto, consideramos esencial analizar y tener en cuenta siempre:

- el sector y el país;
- el enfoque de género y de derechos incorporados a la acción de desarrollo
- situación de los derechos humanos, especialmente los DESCAs, y un análisis de las causas de la vulneración, identificando a los titulares de la obligación de defenderlos;
- el conjunto de necesidades, expectativas y alternativas que lo originan y le dan sentido;
- la política global y socioeconómica que inspira los correspondientes planes de desarrollo regional donde se inscriben los proyectos;
- el grupo, par u organización local que ejecuta la acción y su concepción sobre su papel, sus recursos, condiciones y nivel de desarrollo;
- su "ubicación" real en la región y entorno, su pertenencia a redes locales, nacionales o internacionales; la sostenibilidad y viabilidad de sus propuestas;
- la población destinataria del proyecto y su relación con el tejido social circundante, como protagonista y actora principal del proceso de desarrollo a emprender y titular de los derechos en que la acción pretende incidir y trabajar;
- el proceso que llevó a la formulación del proyecto (quién, por qué...), naturaleza política e implicaciones de las posibles agencias de financiación y otras instancias intermedias que puedan involucrarse en el proyecto.

2. Plan de Acción

En el trabajo operativo pueden diferenciarse dos niveles de actuación:

2.1. Primer nivel: Estudio de proyectos

- Estudio de la documentación enviada por las entidades identificadoras y/o ejecutoras directas de los proyectos (nuestros pares) en los países del Sur.
- Identificación de proyectos en el terreno a partir de viajes a las zonas por parte de miembros del departamento o equipo técnico, o colaboradores de ICID que trabajen en el lugar.
- Medición y cálculo ajustado de los elementos del proyecto y reelaboración

de las magnitudes y su expresión a partir de formularios o normativas demandadas por las diferentes agencias donantes.

- Reformulaciones y adaptación a las condiciones de cada posible agencia o instancia cofinanciadora.
- Comunicación constante con pares/organizaciones locales.

2.2. Segundo nivel: Ejecución/Seguimiento y Evaluación de proyectos

Entre los proyectos realizados destacamos algunos de los más significativos, por regiones y países; todos ellos han estado "vivos" en 2018 aunque algunos han concluido antes de finalizar el año.

AMÉRICA LATINA

País: Colombia

TÍTULO: “InteractICvas: Empoderamiento de mujeres jóvenes rurales del Departamento de Bolívar, Colombia, mediante el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para ejercicio de su liderazgo, la participación ciudadana y construcción de paz.”

SECTORES: Derechos de las mujeres. Participación política

Subvención: 50.000 € (Comunidad de Madrid)

Síntesis: La propuesta pretende potenciar el liderazgo y la participación ciudadana de 100 mujeres jóvenes rurales (entre 14 y 30 años) - en su mayoría afrocolombianas y víctimas del conflicto armado - pertenecientes a 3 municipios del Departamento de Bolívar (El Carmen de Bolívar, Zambrano, Cartagena) en la Región Caribe Colombiana, como parte del proceso de construcción de paz territorial. Para ello, se fortalecerá el uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de Comunicación (TIC), como es el uso del internet, plataformas digitales y la comunicación global, de modo que se amplíen sus conocimientos sobre estas herramientas y se incremente el potencial de las mismas para que contribuyan a la generación de desarrollo en sus comunidades.

El proyecto se desarrollará a través de tres líneas de acción principales: 1) Fortalecimiento comunitario: mediante la creación una Escuela de Formación Digital; 2) Diseño e implementación de una Estrategia de comunicación: para identificar iniciativas de y para mujeres jóvenes rurales y difundir y visibilizar lo logros conseguidos en el proyecto; 3) Diseño e implementación de una Estrategia de incidencia que favorezca el diálogo con el Estado a nivel local, regional y nacional y se posicione la agenda de las mujeres jóvenes rurales para la exigibilidad de sus derechos.

Este proyecto dará continuidad a uno de los componentes de un exitoso proceso desarrollado entre ICID y COLEMAD con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo durante el años 2017 hasta mayo de 2018 con el que se ha fortalecido la participación ciudadana y política de las mujeres (jóvenes, víctimas del conflicto y de zonas rurales) en los planes para la resolución del conflicto en sus territorios y que ha permitido la presentación de numerosas iniciativas ciudadanas a gobernantes locales (municipales y departamentales) así como en los planes de desarrollo con enfoque territorial, como mecanismo establecido en el marco de los Acuerdos de Paz entre el gobierno y la FARC. Se ha realizado por tanto un importante trabajo conjunto entre las organizaciones de base, ASOCOLEMAD e ICID con gran impacto en los procesos de incidencia ante autoridades estatales locales, departamentales y nacionales. Este proyecto pretende dar continuidad a este componente pues han sido las mujeres jóvenes las que han destacado por su iniciativa, capacidad de liderazgo y de implicación a través del denominado Semillero de Niñas y Mujeres Jóvenes- Semillero MAD, espacio que tendrá un papel protagonista en el proceso a impulsar.

País: Colombia

TÍTULO: “Fortalecimiento de la participación política y social y empoderamiento de las mujeres chocoanas en la construcción de paz territorial”

SECTORES: Derechos de las mujeres. Participación política

Subvención: 257.413 € (AECID)

Síntesis: El proyecto tiene como objetivo general promover y consolidar los procesos de participación y empoderamiento político, social y económico de las mujeres chocoanas para el goce efectivo de sus derechos y plena ciudadanía, la generación de paz y propuestas de desarrollo sostenible a nivel territorial. En específico pretende fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres chocoanas para la participación, liderazgo y empoderamiento político, social y económico en el marco de construcción de paz territorial en 11 municipios del Departamento del Chocó (Atrato, Itzmina, Tadó, Certeguí, Condoto, Novita, Medio Atrato, Río Quito, Bajo Baudó, Bahía Solano y Nuquí). El Chocó es una de las regiones del país más afectadas por el conflicto a la vez que presenta los índices de desarrollo humano más bajos de Colombia, incluidos los de incumplimiento de los derechos de las mujeres y de todo tipo de violencias ejercidas contra ellas.

La Red Departamental de Mujeres Chocoanas, socia local del proyecto, aglutina 39 organizaciones afiliadas de base y lleva más de 20 años trabajando por el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres del Departamento. Gracias a ello, y a su apuesta por consolidar la Escuela de Fortalecimiento Político, Social y Empresarial, han logrado grandes avances, y la Gobernación y varias Alcaldías han promulgado Acuerdos para adoptar políticas de en favor de la equidad de género. No obstante, la situación de los derechos de las mujeres sigue siendo preocupante, la mayoría de estas políticas aún no han sido formuladas o implementadas, y muchas de las organizaciones de base no siempre disponen de conocimientos, práctica o herramientas para seguir potenciando el proceso.

El objetivo se conseguirá con el logro de los siguientes resultados:

1. Capacitación, Formación e Incidencia: mujeres chocoanas conocen, se apropian y ejercen sus derechos en el ámbito público y privado e inciden para lograr la inclusión de sus apuestas estratégicas, tanto en la vida cotidiana como en la superación del conflicto.
2. Participación política: Mujeres cualificadas acceden a cargos de elección popular y de decisión y mando; estableciendo relaciones de igualdad con servidores y funcionarios públicos de la región, e incidiendo para que sus agendas se incluyan en la implementación de los Acuerdos de Paz.
3. Empoderamiento económico: Desarrollados emprendimientos productivos que contribuyen al empoderamiento económico y social de las mujeres chocoanas.

El colectivo meta son mujeres de origen campesino, afrodescendientes, mestizas e indígenas, que habitan zonas urbanas y periurbanas de los municipios (incluyendo mujeres desplazadas por el conflicto armado).

País: Colombia

TÍTULO: “*Promoviendo gobernanza local participativa para una paz, estable y duradera*”

SECTORES: Derechos de las mujeres. Participación política

Subvención: 122.932 € (AECID)

Síntesis: Este proyecto pretende desarrollar el componente de fortalecimiento para la participación ciudadana y política de las mujeres (jóvenes, víctimas del conflicto y de zonas rurales) del departamento de Bolívar en Colombia en el marco del programa *Planeación y gobernanza local participativa para la paz, estable y duradera*, que viene implementando la ASOCOLEMAD desde el 2015 en la Región Caribe, el cual tiene tres propósitos:

- 1) fortalecer la participación ciudadana en los planes para la transformación del conflicto en sus territorios
- 2) Aumentar la confianza en el proceso de paz y su potencial transformador para mejorar la vida cotidiana de las personas y en particular de las víctimas y de los/las ciudadanas en los territorios afectados por el conflicto armado y la violencia
- 3) Fortalecer la gobernanza local y territorial a través del diálogo democrático en el proceso de paz, desde el espacio gubernamental más cercano a las comunidades.

Durante el 2015 se avanzó en la presentación de iniciativas ciudadanas ante los nuevos gobernantes locales y los planes de desarrollo territoriales de los municipios y departamento que son ámbito geográfico del proyecto y que a su vez serán zonas de implementación de medidas de los acuerdos alcanzados en los diálogos para la solución del conflicto con las FARC y el ELN; además donde las organizaciones del Espacio de Articulación de Organizaciones de la Región Caribe, venimos construyendo apuestas para la paz, estable y duradera. Es un trabajo conjunto entre las autoridades estatales locales y nacionales, las organizaciones de bases y COLEMAD

País: Colombia

TÍTULO: “*Fortalecimiento de capacidades de organizaciones y colectivos rurales y urbanos, con énfasis en la equidad de género, para la promoción de una Red Agroalimentaria orientada a la realización del derecho a la alimentación, la autonomía y la soberanía alimentaria*”

SECTORES: Derechos de las Mujeres. Derecho a la Alimentación/Soberanía Alimentaria

AGENCIA: Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Subvención: 25.700 €

Síntesis: Esta propuesta es parte de un proceso previo con las organizaciones participantes y se plantea como una etapa más dentro del mismo. Estos son los objetivos que integran las acciones que se plantean:

- Las organizaciones productoras y transformadoras de alimentos han introducido en sus procesos la siembra de tres productos agroecológicos y el proceso de recuperación de dos semillas nativas y han fortalecido sus dinámicas asociativas. Al menos 3 organizaciones productoras y

transformadoras de alimentos han usado tecnologías apropiadas en sus procesos.

- Las organizaciones de productores, transformadores, distribuidores y consumidores aplican herramientas contables y administrativas que mejoran la toma de decisiones a su interior y en la red en conjunto.
- La red agroalimentaria participa en escenarios que trabajen por la autonomía, la soberanía y la seguridad alimentaria en el ámbito local, nacional e internacional. Al finalizar el proyecto la Red ha participado activamente, por lo menos en un escenario por cada ámbito.

Se trata de implementar una red agroalimentaria bajo los principios de la economía solidaria entre colectivos de productores, transformadores, distribuidores y consumidores de los territorios de Cundinamarca y Bogotá, que contribuyan a la realización social de su derecho a la alimentación, la autonomía y la soberanía alimentaria. Teniendo en cuenta que el contexto actual presenta fuertes e inminentes estrategias económicas y políticas para articular la producción nacional a la globalización económica, es importante trabajar en iniciativas solidarias que aporten al desarrollo integral de las capacidades humanas y la interdependencia equitativa de las relaciones sociales de producción, transformación, distribución y consumo de alimentos, como sustento de la soberanía y autonomía alimentaria.

Este es un proceso de diversos colectivos en el que se articulan las diferentes iniciativas concertadas e implementadas para adelantar la red agroalimentaria, que promueve como estrategia de vida la preservación y reactivación de la soberanía y autonomía alimentaria desde relaciones sociales y económicas solidarias, para la realización del derecho humano a la alimentación que transforme las relaciones de inequidad en armonía con el medio ambiente, y como una alternativa viable al modelo convencional de producción y distribución de alimentos.

País: Guatemala

TÍTULO: Promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes indígenas en Guatemala (FASE I y II)

SECTOR: Género y Desarrollo. Derechos sexuales y Reproductivos

AGENCIA: Ayuntamiento de Coslada

Subvención: 5.000 y 4.500 €

El proyecto se desarrolla con estudiantes, padres y madres en 5 escuelas públicas de educación secundaria, en el municipio de Santa Lucía la Reforma del departamento de Totonicapán en el occidente de Guatemala.

La educación sexual es un derecho humano. Niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información y orientación sobre sexualidad y reproducción, basada en evidencia y libre de mitos, que les permita un mejor estilo de vida, erradicar ideas perjudiciales para la salud sexual, prevenir embarazos a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH y la inequidad entre hombres y mujeres. En las comunidades donde se desarrolla el proyecto, persisten normas tradicionales, patrones culturales, religiosos e ideológicos y arraigados roles de género que perpetúan la vulneración sistemática de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres desde su niñez y sustentan el control sobre la sexualidad femenina, así como distintas formas de discriminación contra la mujer. La sexualidad suele permanecer oculta o exclusivamente ligada a la reproducción; en el entorno familiar, escolar y comunitario, los adultos suelen ser reacios a discutir y dialogar cuestiones de índole sexual con niños, niñas y adolescentes.

Pese a los esfuerzos de los Ministerios de Educación por dar impulso a la implementación de la estrategia de Educación integral en Sexualidad (EIS) en las escuelas del país, por varios factores no se está garantizando este mandato. Esta situación, lleva a un alto desconocimiento por parte de niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos sexuales y reproductivos y el ejercicio responsable y saludable de su sexualidad, lo que dificulta la toma de decisiones asertivas para el auto cuidado de la salud sexual y reproductiva por las y los jóvenes, aumentando la vulnerabilidad a embarazos precoces muchas veces no deseados o producto de una violación y/o a contraer enfermedades de transmisión sexual o VIH.

El proyecto promoverá el conocimiento, ejercicio y cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes, específicamente en lo concerniente al derecho a recibir información científica y laica sobre sexualidad y para lograrlo, se pondrá en marcha procesos de formación y sensibilización dirigidos a estudiantes, padres y madres de familia en 5 escuelas públicas del nivel secundario, con el propósito contribuir a la prevención de embarazos en adolescentes, violencia sexual y vih. El municipio de Santa María Chiquimula registra un 18% de partos en la adolescencia (menores de 19 años) y tiene una alta incidencia de mortalidad materna (razón de mortalidad materna de 528 por 100,000 nacidos vivos vrs. 139 x 113,000 n.v. promedio nacional).

AFRICA-MAGREB.

País: Túnez

TÍTULO: Fortalecidas las capacidades de AMAL para la reinserción sociolaboral de las madres solteras en Túnez como mecanismo para la defensa de sus derechos

SECTOR: Capacitación/Equidad de Género

AGENCIA: AECID

Subvención: 263.966 Euros

Síntesis: Este proyecto se ha realizado en la Gobernación de Ariana de Túnez y concretamente en el barrio de Dar El Fadhal. El objetivo específico del proyecto es fortalecer las capacidades de AMAL para la reinserción sociolaboral de las madres solteras en Túnez como mecanismo para la defensa de sus derechos y el empoderamiento en la sociedad y para ello el proyecto se divide en cinco ejes:

- atención psicológica, jurídica y social con personal cualificado que apoya a las madres solteras para sus gestiones con la administración además de orientarlas hacia los servicios adecuados disponibles en la sociedad y darles la estabilidad necesaria para encontrar un empleo.
- La orientación e inserción sociolaboral con mediación hacia las empresas
- La formación en tres profesiones del "cuidado", dirigidas a las madres solteras beneficiarias del proyecto: la puericultura, auxiliar de personas dependientes y asistente para personas enfermas
- Creación de una guardería para acoger a los y las recién nacidas e hijos e hijas de las madres solteras, para que éstas puedan seguir una formación cualificada que les permita encontrar un trabajo estable a la vez que asegura el cuidado de sus hijos/as. A parte de acoger a los/as niños/as de las madres solteras, el centro recibirá también menores del distrito que contribuirán con sus cuotas anuales al mantenimiento de la guardería. Para garantizar su viabilidad, la guardería se gestionará antes de finalizar el periodo de ejecución del proyecto a través de una empresa de inserción sociolaboral creada para este fin.
- Para el fortalecimiento de AMAL como ONG referente para las madres solteras en Túnez, se pretende mejorar la capacidad de gestión y de respuesta de su personal hacia las madres y hacia las instancias oficiales para hacer una labor de incidencia y sensibilización, aparte de una mejora de sus condiciones de trabajo y de iniciar un proceso que abra el camino hacia un plan estratégico con perspectiva de género.

Las personas beneficiarias directas del proyecto serán:

- Un grupo de unas 80 mujeres, madres solteras con hijos e hijas a su cargo y sin ninguna ayuda familiar ni ingresos por trabajo.
- Un grupo de unos 80 menores y bebés.
- Las personas miembro del equipo de trabajo de la asociación que recibirán formación
- Un grupo de unas 150 madres solteras atendidas en las consultas psicológicas, jurídicas y de contenido social.

La contraparte local responsable de la ejecución del proyecto es la asociación AMAL, quien trabaja desde su creación en 2001 a favor de las mujeres solteras y de sus bebés. La asociación administra desde entonces un hogar de acogida urgente y ofrece a las mujeres un apoyo psicológico, jurídico y administrativo. Este hogar que acoge a las madres solteras y a sus hijos, es único en Túnez.

Proyectos y acciones de educación para el desarrollo y sensibilización

1. Marco de referencia

ICID pretende alentar la conciencia y la razón solidaria entre la ciudadanía del Norte, por lo que todo nuestro trabajo incluye una apuesta decidida de **Educación para el Desarrollo y Sensibilización** de tal modo que nuestras sociedades, comprendiendo la dimensión de los problemas de los países más empobrecidos y su corresponsabilidad para resolverlos, transformen su vida cotidiana, generen lazos de solidaridad hacia ellos y propongan a sus gobiernos perspectivas y criterios para afrontar estos problemas de manera realista y justa.

Principios de actuación:

- Educación crítica, basada en principios éticos de respeto a las culturas y a los procesos de desarrollo endógenos en aquellos países donde se encuentran nuestras socias locales.
- Educación en valores de respeto a los derechos humanos y promoción de la solidaridad entre los pueblos, la lucha contra la injusticia y el derecho a la paz.
- Sensibilización sobre las consecuencias del actual sistema de producción, comercio mundial y consumo.

Objetivos:

- Promover en nuestras sociedades valores y actitudes de cooperación, respeto y solidaridad entre las personas y los pueblos, así como educar en actitudes de convivencia con otras culturas.
- Promover la construcción de una ciudadanía organizada, consciente y crítica, que participe activamente y se comprometa en la búsqueda de alternativas solidarias al desarrollo de los países empobrecidos y a las actuales formas de cooperación internacional.
- Favorecer el conocimiento de la realidad de los países más vulnerables y la comprensión de las causas de las desigualdades existentes en el marco de las relaciones Norte – Sur.
- Favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias de educación para el desarrollo, con especial énfasis en metodologías innovadoras, y propiciar la creación de espacios de coordinación, puesta en común y colaboración entre diferentes entidades.

Líneas de acción:

- Realización de proyectos y acciones de sensibilización, educación para el desarrollo y educación intercultural.
- Estudio y análisis de la realidad de los países objeto de nuestra acción y de la cooperación internacional. En este sentido nos proponemos analizar y dar seguimiento a las principales políticas de intervención en materia de cooperación de las principales agencias de desarrollo con las que trabajamos.
- En la misma línea de actuación, creación de materiales y recursos

didácticos para facilitar el conocimiento de la realidad de aquellos países, que tendrán como base fundamental la experiencia de las acciones y las organizaciones con las que trabajamos en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

- Investigación y recopilación de experiencias y recursos innovadores en materia de educación y sensibilización para el desarrollo, y favorecer el intercambio de las mismas creando los espacios adecuados para ellos.
- Potenciar el tejido asociativo y la participación ciudadana en favor de los Pueblos de los países empobrecidos.
- Coparticipación y colaboración en actividades de otras entidades, asociaciones y ONG, así como la participación en redes y plataformas de solidaridad y coordinación.

Contenidos:

Los principales contenidos o ideas fuerza que guiarán esta estrategia de intervención son los siguientes:

- Educación para los Derechos Humanos y por una Ciudadanía Global y transformadora
- Equidad de Género
- Agenda 2030
- Interculturalidad
- Consumo Responsable y Turismo Responsable

Recursos:

Departamento de Cooperación y Educación para el Desarrollo de ICID, expertos/as colaboradores en la materia, personal voluntario y fondo documental.

Sectores y poblaciones prioritarias:

Nuestro sector de población prioritario es la ciudadanía en general y más en particular, estudiantes, profesorado, jóvenes, voluntariado, animadoras y animadores socioculturales y personas o grupos vinculados a asociaciones y redes de solidaridad, por su proyección de futuro y potencial multiplicador.

Criterios generales de actuación:

Nuestra estrategia educativa y de aprendizaje consiste en abrir espacios y conformar grupos de ciudadanos y ciudadanas interesadas en profundizar en el análisis de la realidad, las relaciones Norte Sur, el conocimiento del Tercer Mundo y la cooperación internacional para actuar dentro de sus ámbitos de influencia con los recursos de que dispongan.

De ahí que la metodología que proponemos sea eminentemente participativa y tenga siempre a las personas y al grupo como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y acción. Por ello tenemos especial preocupación en investigar aquellas experiencias y recursos innovadores que estimulen el interés y la participación de las personas en estos temas. Nuestra intención es identificar estas prácticas, facilitar su acceso y conocimiento a un público más amplio y generar espacios donde puedan intercambiarse y enriquecerse en la puesta en común.

2. Plan de Acción

2.1 Identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos

TÍTULO: “Fortalecimiento de las capacidades de los agentes madrileños de Educación para el Desarrollo para la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde un enfoque basado en derechos humanos”

SECTOR: Educación para el Desarrollo

AGENCIA: Comunidad de Madrid

Subvención: 5.250 Euros

Síntesis: Se pretende fortalecer las capacidades de los agentes de la Educación para el Desarrollo (EpD) para que incorporen el Enfoque basado en Derechos Humanos (EBDH) en las acciones que emprendan vinculadas a los Objetivos de Desarrollo de Sostenible (ODS). Para ello, se capacitará a actores de 3 municipios de Madrid en el manejo de herramientas que mejoren sus competencias y capacidades teórico prácticas sobre EBDH.

La acción consistirá en tres talleres de capacitación práctica sobre el manejo de un recurso metodológico ya existente que ha sido elaborado y validado por ICID en un proceso colaborativo con entidades expertas de la EpD en Madrid e impulsado con apoyo de de la Agencia Española de Cooperación Internacional. De esta forma, se fortalecerán las competencias y capacidades de los actores participantes y se mejorará así como la calidad e impacto de sus acciones relacionadas con los ODS.

El proceso contará con tres fases: 1) interlocución con los responsables de los municipios o agentes con los que se llevará a cabo la acción formativa; 2) diseño y difusión de los talleres; 3) realización y evaluación del proceso formativo

TÍTULO: “Creación de una Caja de Herramientas para la integración de los ODS en la Educación para el Desarrollo desde un enfoque de Derechos Humanos”

SECTOR: Educación para el Desarrollo

AGENCIA: Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID.

Subvención: 63.068 Euros

Síntesis: Con este proyecto se pretende fortalecer las capacidades de los actores de la Educación para el Desarrollo (EpD) para que incorporen el Enfoque basado en Derechos Humanos (EBDH) en todas las acciones que emprendan vinculadas a los Objetivos de Desarrollo de Sostenible (ODS). Para ello, como resultado final, se elaborará una Caja de Herramientas que mejore el cuerpo teórico práctico de la EpD mediante la integración de los ODS desde un enfoque basado en derechos humanos en la misma.

Partimos de la consideración de que los ODS son actualmente un eje de trabajo fundamental en todos los ámbitos de la cooperación al desarrollo y que además comprometen las políticas públicas nacionales de los países. Por otro lado, aunque consideremos que la incorporación del EBDH en la cooperación es hoy

una realidad, los ODS nos ofrecen una nueva perspectiva de la agenda universal vinculada a los derechos humanos, que implica la construcción de una ciudadanía global transformadora y motor de cambio para lograr estos objetivos en un mundo donde todas las personas puedan ejercer sus derechos.

Sabemos que actualmente ya se cuenta con una buena base teórica sobre el EBDH; sin embargo, en la EpD no existen suficientes herramientas metodológicas que faciliten su incorporación en las diferentes acciones. Para lograr avanzar hacia una mirada común en las acciones que se lleven a cabo desde la EpD sobre los ODS, es necesario un marco teórico práctico que sirva de guía y de lenguaje común para los agentes implicados. La acción está dirigida a los distintos agentes de cooperación, en cuanto titulares de responsabilidades, específicamente a los que llevan a cabo acciones de EpD.

Un valor añadido será la metodología de elaboración de la Caja de Herramientas, pues se involucrará activamente a los actores que participen: se creará un espacio de trabajo entre agentes claves, previamente identificados, que participarán en un proceso de reflexión conjunta y análisis de casos prácticos, compartiendo así conocimientos y experiencias. Estas son las principales acciones propuestas:

1) Realizar un taller inicial sobre los ODS y EBDH en la EpD con el objetivo de profundizar en la base teórica, definiendo conceptos e identificando características y competencias. 2) Análisis de casos: se realizarán entrevistas y reuniones con agentes clave de cooperación española que trabajan en EpD con el fin de identificar elementos comunes a tener en cuenta en los diferentes aspectos de las intervenciones: orientación del proceso educativo; conocimientos cognitivos; ciclo de proyecto; orientaciones didácticas. 3) Con la información recogida y la revisión de los materiales ya existentes, se elaborará una primera propuesta de Caja de Herramientas 4) Posteriormente se llevará a cabo un segundo taller para la validación de la propuesta entre las entidades de la EpD involucrados en el proceso. Tras él, se recogerán todas las sugerencias para ser incorporadas a la versión final. 5) Una vez finalizada la Caja de Herramientas, se hará un taller de formación y difusión de resultados, así como de rendición de cuentas. También se pondrán en marcha diferentes acciones para su difusión mediante reuniones de presentación y a través de las redes sociales.

A través de este proceso no sólo conseguiremos incorporar los conocimientos y experiencias de los actores que intervengan, también se logrará la apropiación del proceso, lo que facilitará la utilización de la Caja de Herramientas elaborada.

TITULO: "Comprometerse con la cooperación para el desarrollo es defender los derechos humanos"

SECTOR: Educación para el Desarrollo

AGENCIA: Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID

Subvención: 48.680 Euros

Se pretende promover entre la ciudadanía española una visión de la cooperación para el desarrollo enraizada en los derechos humanos como mecanismo de erradicación de esta pobreza y concebida como parte integral del derecho a la solidaridad. Se quiere mostrar la importancia y necesidad de promover, en un mundo globalizado e interdependiente, este tipo de

colaboración e intercambio entre diferentes países, como es la cooperación para el desarrollo, como ejercicio de la solidaridad entre los pueblos y garantía para la tolerancia y respeto a la diversidad. Además, se quiere difundir una mirada a la cooperación para el desarrollo fundamentada en un enfoque de derechos humanos, donde se comprenda que es tanto una obligación de los estados promoverla y defenderla, así como una muestra de la responsabilidad y compromiso de la ciudadanía por alcanzar un mundo más justo y equitativo.

Para ello se utilizarán las redes sociales y herramientas divulgativas propias de ellas (facebook, youtube, twitter), de modo que se pueda hacer llegar esta concepción de la cooperación de una forma sencilla y amena a un público más amplio del que habitualmente suele aproximarse a este ámbito.

Acciones de incidencia política y sensibilización para la defensa y promoción de los derechos humanos

1. Marco de referencia

1.1 Objetivos:

Defensa de los Derechos Humanos

Desde el reconocimiento del derecho al desarrollo integral de todas las poblaciones en su dimensión individual y colectiva, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo se pronuncia a favor de la defensa y promoción de los derechos humanos en todas sus generaciones, plasmados en los instrumentos internacionales vigentes. También apuesta por la realización de aquellos otros derechos todavía en proceso de reconocimiento formal y que, no obstante, están siendo sistemáticamente vulnerados. En este sentido, enfatiza la defensa del ejercicio ciudadano y el fortalecimiento de la democracia, favoreciendo la intervención de las poblaciones afectadas en la mejora de su calidad de vida. Se trata de luchar contra la exclusión y a favor de la vida digna, que lleva consigo la opción por las personas más vulnerables y oprimidas; de trabajar por la paz como ausencia de guerra y ámbito de justicia y equidad. En definitiva, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo pretende contribuir a mejorar las condiciones imprescindibles para el desarrollo de las personas en su vida privada y pública desde la perspectiva ética, jurídica, política y humana.

1.2 Líneas de acción:

- Estudio y análisis de la realidad de los colectivos empobrecidos y del tejido asociativo.
- Potenciar este tejido asociativo y la participación ciudadana en favor de dichos colectivos.
- Actividades de incidencia política y difusión informativa, en un intento de ejercer presión sobre los centros de poder de cara a la consecución de los intereses de los pueblos más desfavorecidos.
- Participación y Fomento de redes de conciencia y compromiso solidario con las mayorías empobrecidas.
- Participación en encuentros, debates, cursos, viajes...

1.3 Recursos:

Departamento de Cooperación y Educación para el Desarrollo, personal voluntario y fondo documental.

1.4. Sectores y países prioritarios:

Sectores:

- Violencia contra los Defensores y las Defensoras de los Derechos Humanos;
- Violencia contra la Mujer y contra los colectivos de Mujeres;

- Derechos sexuales y reproductivos;
- Menores;
- Violencia policial;
- Pena de muerte;
- Ejecuciones extrajudiciales;
- Desapariciones forzadas;
- Tratos crueles, inhumanos o degradantes;
- Derecho a la libre determinación;
- Derechos laborales;
- Derecho a la libertad de expresión;
- Derecho a la libertad de información;
- Personas migrantes, desplazadas y refugiadas;
- Impunidad – Justicia universal;
- Derecho al medioambiente, a la tierra y al territorio – Recursos naturales renovables y no renovables – Empresas y Derechos Humanos;
- Tratados Comerciales;
- Tratado Jurídicamente Vinculante de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales y Derechos Humanos.

Países

- Colombia;
- Ecuador;
- España;
- Filipinas;
- Guatemala;
- El Salvador;
- Honduras;
- México;
- Palestina;
- Perú;
- Sáhara Occidental;
- Túnez.

1.5. Criterios generales de actuación:

Desde el inicio de su actividad, esta asociación ha mantenido la convicción de que no es posible trabajar con coherencia en aspectos directamente vinculados con el Derecho al Desarrollo, sin expresar, mediante la acción, su compromiso con el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales allá donde sean transgredidos y, en particular, en los países donde ICID lleva a cabo, ha llevado o desea poner en práctica acciones de Cooperación, Educación para el Desarrollo y Sensibilización. El enfoque de género siempre está presente de manera transversal en todas sus actuaciones.

Sin embargo, estos criterios generales de actuación, están abiertos a otras acciones desde ICID en áreas temáticas y geográficas diferentes que, de forma puntual y por motivaciones diversas, pudieran surgir.

PARTICIPACIÓN EN REDES Y PLATAFORMAS DE TRABAJO JUNTO A OTRAS ORGANIZACIONES

Una importante línea de trabajo para ICID es la participación y colaboración en actividades de otras entidades, asociaciones y ONG, así como la participación en redes y plataformas de solidaridad y coordinación, que en los últimos años estamos impulsando con especial interés.

Las Plataformas, Redes y Foros en las que estamos participando son las siguientes:

- **Red de Organizaciones no Gubernamentales de la Comunidad de Madrid (Red de ONGD de Madrid).** Nacida en 1995, agrupa a 102 Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) con sede en la Comunidad de Madrid. El objetivo principal de la Red es potenciar el trabajo de las ONGD asociadas, sirviendo de punto de encuentro entre ellas, dando a conocer su trabajo, manteniendo un diálogo con administraciones públicas e instituciones sociales y fomentando la formación en las organizaciones
- **Grupo de Género de la Coordinadora estatal de ONGD.** Este grupo está integrado por representantes de ONGD de la CONGDE y otras entidades socias que velan por la efectiva e incorporación del enfoque de género en las políticas y acciones a desarrollar y también a lo interno de las propias organizaciones.
- **Red de Defensoras.** Red de organizaciones que trabajan en el reconocimiento y apoyo del papel fundamental de los defensores y defensoras de los derechos humanos, sus organizaciones y movimientos, así como en los esfuerzos para realizar su labor en un contexto de gran violencia y deterioro democrático y protegerse de unos ataques cada vez más graves y frecuentes.
- **Foro de Turismo Responsable (FTR).** Tiene como objetivo analizar las consecuencias que el turismo puede producir en todos los países, especialmente en los más vulnerables. El FTR viene trabajando conjuntamente desde el 2004 a favor de un turismo sostenible y denunciando los impactos negativos de los modelos turísticos dominantes.